

ISRAEL CAVAZOS GARZA

Esbozo Histórico del  
Seminario de Monterrey :

ANUARIO HUMANITAS 1969  
CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS  
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

910  
6

BX  
.M  
C3

ML 8071

2572

Núm. Clas. NL 207.097 212  
 Núm. Autor 01383 e  
 Núm. Adg. 060849  
 Procedencia 1  
 Precio \_\_\_\_\_  
 Fecha Agosto de 1969  
 Clasificó 604  
 Catalogó shg



*A la Biblioteca 'Alfonso  
 Reyes', homenaje del  
 autor*

ESEOZO HISTÓRICO DEL SEMINARIO DE MONTERREY

ISRAEL CAVAZOS GARZA  
 Universidad de Nuevo León

QUIEN PRETENDE CONOCER el pasado del actual Seminario de Monterrey, tropieza con serias dificultades. Primero, su archivo, con las vicisitudes del plantel, o se ha destruido, o se ha extraviado; después, la información bibliográfica, es punto menos que nula. El doctor González, da sólo la referencia de fundación, que repetimos, en más o menos iguales términos, quienes nos dedicamos a las cosas de la investigación.<sup>1</sup> Ricardo M. Cellard aporta noticias un poco más amplias, en su reseña sobre la *Instrucción Secundaria*.<sup>2</sup> Carlos Pérez-Maldonado le dedica un breve capítulo en su *Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey*,<sup>3</sup> y andan por ahí algunos artículos periodísticos, más literarios que históricos,<sup>4</sup> amén de escasos y rarísimos folletos, tales como discursos e informes de rectores, prospectos de estudios, pastorales, etc., en diversos archivos parroquiales. Pero todo sin ofrecer una idea general de la importancia extraordinaria que para la cultura del noreste de México representa este colegio prócer.

Y decimos "para el actual", porque sí hay alusiones a los dos primeros intentos para establecer un Seminario en Monterrey. Las referencias a éstos, son más o menos conocidas. Es necesario, sin embargo, referirnos a ellas.

<sup>1</sup> JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ, *Colección de Noticias y Documentos...*, Monterrey, 1867, p. 135.

<sup>2</sup> RICARDO M. CELLARD, *Instrucción Secundaria*, en *Reseña de la Instrucción Pública...* Monterrey, 1894.

<sup>3</sup> Impresora Monterrey, S. A., Monterrey, 1946, 344 pp., p. 123 ss.

<sup>4</sup> Uno de los artículos más completos lo publicó el R. Carlos Alvarez en *El Porvenir*, Monterrey, 31 de enero de 1944.



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
 "ALFONSO REYES"

Capilla...  
 Biblioteca Universitaria

411  
 FONOGRAFIA UNIV. LEON  
 48687  
 060849

BX 910

.M6

C3

## SEMINARIO JESUITA

No existe, en nuestro medio, durante todo el siglo XVII, colegio alguno. Los nuevoleonenses tienen que ser soldados, mineros, agricultores o ganaderos. Ello no quiere decir que deje de haber hombres como Alonso de León, Juan Bautista Chapa y Fernando Sánchez de Zamora, que nos leguen crónicas valiosas; y humanistas como Martín de Zavala, fray Francisco de Rivera y otros. Pero el privilegio de seguir una carrera, ha de observarse sólo hasta las postrimerías de la centuria y albores del siglo XVIII. Vemos entonces a un Nicolás López Prieto, jesuita que llega a ser rector del colegio de San Borja, en Guatemala, y del de Mérida; a un Juan de Dios García de Pruneda, ordenado en 1711, y que le toca ser rector del colegio del Espíritu Santo, de Puebla, en 1737; o a José García de Pruneda, doctor por la Universidad de México y hombre brillantísimo; o al regiomontano Lucas de las Casas, doctorado también en México y autor de numerosas obras jurídicas y literarias.<sup>5</sup>

De estos nuevoleonenses que raras veces vuelven a su tierra, el más importante para Monterrey lo es el P. Jerónimo López Prieto, de los padres oblatos de Guadalajara, originario del Huajuco, que sí vuelve a estas tierras. En 1702, pide al gobernador don Juan Francisco de Vergara y Mendoza, un solar para erigir una capilla a San Francisco Javier y un colegio anexo. Encuentra el apoyo económico necesario y logra levantar el edificio, donde, ya para 1712, el gobernador Mier y Torre certifica que hay varios colegiales, algunos de éstos tonsurados.

De este colegio al que Gonzalitos no concede la importancia que en realidad tiene, hemos logrado recoger nombres de alumnos, maestros y rectores. Nos limitaremos sólo a estos últimos. Fue primer rector el P. Francisco Ortiz, maestro de filosofía. Le sustituye el P. Juan Esteban de Arellano, nacido en la Estancia de San Nicolás y muerto en 1728. Luego, el P. Ignacio de Treviño, y, finalmente, el colegio se cierra en 1743, en el rectorado del P. José de Nava. La capilla y el colegio son abandonados.<sup>6</sup> Por los días de la Independencia, el comandante Joaquín de Arredondo los convierte en Palacio de Gobierno, y ahí habrán de estar los poderes del Estado hasta 1901.

<sup>5</sup> Véanse notas bibliográficas sobre estos personajes en: BERISTÁIN Y SOUZA, *Biblioteca Americana Septentrional*.

<sup>6</sup> Sobre la clausura del Colegio existen en el Archivo Municipal de Monterrey (se citará en lo sucesivo: AMM) varios expedientes. Los más importantes son: "Remate de la hacienda de San Francisco Javier, de los Padres Jesuitas, en el Real de las Sabinas" (1746) Civil, Vol. 75, Exp. 4; y "Sobre que los bienes de los Jesuitas pasen a la Parroquial" (1753) Civil, Vol. 82, Exp. 11.

## DOÑA LEONOR GÓMEZ DE CASTRO

No acaba con ello el deseo de cultura. Es la época de Clavijero, Alzate y Alegre. El medio ha mejorado en el Nuevo Reino de León, y hay oportunidad mayor para estudiar. La nómina de bachilleres, licenciados, etc., surgidos de aquí, es verdaderamente importante. Citaremos solamente a otros dos personajes de la misma familia López Prieto. El doctor Matías, rector del Seminario de Guadalajara, censor de obras y visitador del Obispado en 1745; y su sobrino de igual nombre, que un buen día se va de Monterrey con unos arrieros a Guadalajara y obtiene la licenciatura en 1776, y llega a ser canónigo del primer Cabildo Eclesiástico en Monterrey. Y, más importante que ellos, el Lic. José Antonio Martínez, colegial de San Miguel el Grande, doctor y maestro por la Universidad de México, catedrático de la propia Universidad, primer cura de Salinas, y nombrado vicario general del Obispado de Guadalajara, para el Nuevo Reino de León, Saltillo y Mazapil. Es originario de San Antonio de los Martínez, hoy Marín, y muere siendo canónigo de Guadalajara en 1797.

Se observa en esa segunda mitad del XVIII, un auge económico notable. Han sido descubiertos los minerales de la Iguana y Vallecillo. Ello propicia el arte. Es construido el altar de Sabinas, único ejemplar de churriguera. Se está labrando la fachada de la parroquia, hoy Catedral, y aparecen por vez primera en nuestros templos, cuadros de Cabrera, Alcívar, Miranda, etc. Ya ofrecen mayor seguridad el establecimiento de las Compañías Presidiales; son creadas las Provincias Internas de Oriente, y es erigido el Obispado de Linares, en 1777. No nos detendremos en pormenores, de sobra conocidos.

Es necesario hacer aquí una referencia a la mujer. Si el hombre tiene entonces poca oportunidad de figurar, ella sólo está destinada al hogar. En toda la etapa colonial, no llegan a cinco las que saben escribir. Destacan, como quiera, algunas. Doña Josefa Francisca Cantú, mujer del general Francisco Ignacio de Larralde, es nombrada mayordoma de la parroquia, por el obispo Martínez de Tejada. Doña Leonor Gómez de Castro, esposa del general Domingo Miguel Guajardo, se ha significado en múltiples aspectos. A sus expensas, ha edificado la capillita de la Purísima, en 1756. Mujer munífica, deja en su testamento, otorgado en 1767, 2,000 pesos para el convento; 500 para cerrar el cimborrio de la parroquia, entonces en construcción; y su cupé para el Santísimo. Pero, el legado más importante, lo constituye el de la fundación de una capellanía con 6,000 pesos —una fortuna entonces— para el sostenimiento de una cátedra de gramática. Y la cláusula testamentaria expresa con claridad el propósito:

N  
N  
N  
P  
P  
F  
C  
C

...para mantener un maestro hábil y capaz que enseñe gramática a todos los patricios e hijos de esta gobernación, que se apliquen a la carrera literaria. . . , para que de este modo se faciliten ministros hijos de la patria, cuyo amor les hará conservarse en ella y no habrá inopia de sacerdotes, como al presente se experimenta.<sup>7</sup>

Muere Doña Leonor en Monterrey, y es enterrada en la capilla de los Dolores, en la parroquial, el primero de febrero de 1768, hace justos 200 años.

La cátedra es establecida en ese año de 68, bajo el magisterio del Br. Juan José Paulino Fernández de Rumayor,<sup>8</sup> sobrino de la otorgante. Complementando esta cátedra, fray Cristóbal Bellido y Fajardo,<sup>9</sup> guardián del convento, enseña filosofía y retórica. Es en esta escuela, que logra sostenerse durante 25 años, hasta la fundación del Seminario actual, donde inician sus estudios, entre otros, Servando Teresa de Mier, Miguel Ramos Arizpe y Bernardino Cantú, que tanto habrían de brillar en los inicios del México independiente. Estos estudiantes pasan a complementar sus estudios al colegio de la Purísima Concepción, de San Miguel el Grande, y posteriormente a México. El doctor Cantú, los concluye en Guadalajara.

#### EL SEMINARIO

La erección del Obispado viene a dar mayor relieve a esta provincia. Su segundo obispo, fray Rafael José Verger, trae el proyecto de fundar un seminario, pero no logra su propósito. A su muerte, viene a gobernar la mitra un ilustre maestro de la Universidad de Salamanca, el Dr. Gaspar González de Candamo. En su informe de 17 de octubre de 1791, sobre la situación del Obispado, dice que la parroquia puede servir de Catedral, y que

*todo el costo que se había de invertir en la fábrica de la iglesia, podría aplicarse a edificar y dotar un buen seminario, que es lo que más se necesita y urge más que todo.*<sup>10</sup>

<sup>7</sup> MS. "Inventario de los bienes que quedaron por fin y muerte de Da. Leonor Gómez de Castro. . ." Testamento, cláusula 26. AMM, Civil, Vol. 98, Exp. 10, fol. 8v. El expediente comprende 55 fojas.

<sup>8</sup> Oriundo del valle de las Salinas. Murió en Monterrey el 11 de mayo de 1802.

<sup>9</sup> Franciscano. Nació en Morón, España. Pasó a la Nueva España en misiones. En 1791 era guardián del convento de Monterrey y comisario de misiones.

<sup>10</sup> JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ, *op. cit.*, p. 128.

En julio de 1792, entra a Monterrey el nuevo obispo, Dr. Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés. Es un prelado visionario. Trae consigo a un arquitecto inteligente, Juan Crousset, y, ante el asombro y protesta de todos, inicia la construcción de una nueva catedral, así como del hospital y el convento de monjas capuchinas, al norte de la ciudad, en un sitio entonces completamente extramuros. Este obispo criollo, nacido en Jerez, Zacatecas, ha sido rector del Seminario de México y del de San Juan de Letrán, en la propia capital, y su afán de fundar el de Monterrey lo señala en su petición de solares para las obras que está realizando, diciendo que ahí había de edificarlo también.<sup>11</sup> Surgen desavenencias con el gobernador y con el Ayuntamiento, y las obras se suspenden, privando a la ciudad de tener una catedral del más puro estilo neoclásico, igual o mayor en proporciones a la de México.

El Real y Tridentino Seminario, como quiera, es canónicamente establecido, bajo la advocación de la Asunción de Nuestra Señora y de San Antonio de Padua, el 19 de diciembre de 1792; aunque sus cátedras no han de abrirse hasta principios de febrero del año siguiente.

Nace la institución en una de las décadas más representativas del enciclopedismo y de la ilustración. Aunque en expresión mínima, se advierten aquí manifestaciones del nuevo orden de cosas: la confección de los primeros mapas del reino y planos de la ciudad; la fundación del hospital y la presencia de los primeros médicos y maestros de botánica; la introducción de la vacuna contra la viruela, etc. La presencia de personajes franceses y la actitud de algunos soldados del presidio de Lampazos, acusan el antecedente de algunas reuniones de carácter marcadamente masónico. Algo hay de todo esto en el fondo, a nuestro juicio, en la tirantez de relaciones del obispo con el mundo oficial.

Como uno de los recursos económicos para sostener el Seminario, asigna el señor de Llanos, el 3% anual a los curatos y fábricas de la diócesis. Esta es vastísima. En la lista, aparecen todos los pueblos de Tamaulipas, todos los del norte de Coahuila, incluyendo Saltillo, y dos de Texas: San Antonio y

<sup>11</sup> "He pensado que se haga la nueva Catedral en un bello campo que está al norte de esta ciudad, distante de ella como mil y quinientas varas, en el camino que guía para el valle de Salinas. Y porque el dicho campo pertenece a los ejidos de esta ciudad, espero el consentimiento de V. S. para que se tome el terreno necesario para dicha Catedral y sus oficinas, para el Colegio Seminario y para Palacio Episcopal; a lo que no dudo condescenderá V. S. como tan amante del culto de Dios, de su servicio, de el del Rey, del bien público y del esplendor y lustre de esta ciudad y obispado.—Dios guarde a V. S. muchos años. Monterrey, 2 de abril de 1793. Andrés Obpo. del No. Ro. de León.—A los Señores del M. Y. Ayuntamiento de esta ciudad de Monterrey". MS. Archivo General del Estado de Nuevo León. Asuntos Eclesiásticos, 1793.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
SALTILO COAHUILA

050849

Espíritu Santo.<sup>12</sup> Uno de los documentos administrativos más antiguos que encontramos, es la fianza otorgada el 7 de febrero de 1793, por don Manuel de Sada, nombrado por el señor de Llanos "mayordomo y administrador" del colegio.<sup>13</sup>

#### PRIMER RECTOR. LIMPIEZA DE SANGRE

Como primer rector, ha sido nombrado el Br. Domingo de Ugarte y Burgoa, que ha de ejercer este cargo durante 11 años, hasta 1803. En los albores del siglo, obtiene el doctorado, y es nombrado canónigo de la Catedral. Autor de unas *Instituciones de la Gramática Latina*, para uso del nuevo Seminario, impresas en México en 1803, escribe también una *Historia de la Insurrección...*, manuscrito del que sólo existe la portada en el Archivo General del Estado. Nacido en Vizcaya, en España, es en Monterrey canónigo penitenciario, y muere aquí siendo maestrescuela, el 21 de abril de 1825.

Se advierte un interés extraordinario por ingresar al colegio. Conforme al espíritu de la época, no ha de ser admitido cualquiera; por lo menos hasta la conclusión del régimen de la colonia. Es requisito indispensable, levantar información de legitimidad y limpieza de sangre, ante la autoridad competente, y en presencia de testigos que juran su dicho "puesta una mano en el pecho y la otra en el puño de la espada". Algunos expedientes son muy voluminosos, como el de Joaquín García, de Pesquería Grande, que después ha de ser gobernador de Nuevo León. Es instruido en 1799 y consta de 59 fojas; todo para probar que sus padres y antepasados

*... han nacido cristianos viejos, limpios de toda mala raza de moros, judíos, mulatos y penitenciados del Santo Oficio de la Inquisición, y que no descienden de alguno que haya tenido semejante mácula, ni de los nuevamente convertidos a nuestra Santa Fé, ni han sido castigados por otro tribunal con pena que cause infamia, y siempre han estado y están en reputación de tales cristianos viejos, sin que en parte alguna jamás*

<sup>12</sup> MS. Decreto Pastoral, de 10. de enero de 1792. Archivo Parroquial de Salinas Victoria, N. L. Libro de Gobierno. Esta disposición había de tener efecto retroactivo desde el 31 de agosto de 1779, fecha de la división del Obispado.

<sup>13</sup> MS. *Fianza*. AMM., Protocolos, Vol. 22, fol. 35. La fianza es otorgada por el Br. Domingo de Ugarte y Burgoa y don Domingo de Aldazoro, y el cargo es de "mayordomo y administrador de la distribución para los gastos necesarios de este Real y Pontificio Colegio Seminario..."

*se haya oído ni entendido cosa en contrario; y así es público y notorio, pública voz y fama.*<sup>14</sup>

#### HASTA 1825

El Dr. Ugarte ha de ser sustituido en la rectoría, por el Br. José Antonio Gutiérrez de Lara, quien sólo obtiene el cargo durante el año de 1804 y la primera mitad de 1805. Es importante consignar su nombre, por cuanto a que se trata de uno de los partidarios más apasionados de la Independencia, y de los primeros en adherirse a la causa, en unión de don Bernardo, su hermano.

Encontrándose en su visita pastoral, en San Fernando de Tamaulipas, el Ilmo. D. Primo Feliciano Marín de Porras, nombra rector, con fecha 18 de junio de 1805, al Lic. José Vivero, ilustre potosino que desde 1793 ha venido sirviendo aquí importantes empleos eclesiásticos, vicario general en 93; cura del Sagrario en 99 y gobernador de la Sagrada Mitra por muerte del señor de Llanos. Posteriormente, ha de figurar como vocal de la Junta Gobernadora en 1811; diputado a cortes por San Luis Potosí, va a España en 1813, y muere en Monterrey en 1817.

Recibe notable incremento el colegio en esta época, en que observamos que dispone de vastos recursos que le permiten prestar cantidades a rédito a personas solventes, como lo demuestran las frecuentes escrituras que hay en los protocolos de entonces. Hay, por otra parte, benefactores importantes que le brindan su valiosa ayuda. Uno de los más destacados, lo es, indudablemente, D. José Santiago de Villarreal, pintoresco alcalde mayor de Salinas, quien,

<sup>14</sup> MS. *Información...* AMM, Civil, Vol. 165, Exp. 3. El expediente fue promovido también para aspirar al beneficio de cierta obra pía fundada por Da. María Catarina Fernández, en el obispado de Guadalajara. En otras informaciones de limpieza de sangre se hace constar que los deudos del aspirante a colegial: *han sido reputados por personas decentes y del mayor lustre del lugar.* (De José Manuel Lozano, del Real de las Sabinas, 1800). La información de José Antonio de Mier Noriega, promovida por don José Froilán, su hermano, dice: "que está inclinadísimo al estado eclesiástico y para este fin muy resignado a tomar la fatiga de la adquisición de letras que lo hagan digno de aquel estado y deseando yo cooperar a tan distinguidos fines pido... información de ser hijo legítimo... y si unos y otros son de claros y distinguidos nacimientos y en qué empleos han visto y oído decir que se constituyeron y si dicho mi hermano es limpio de sangre, si es noble y si tiene buenas costumbres, para que en todo tiempo y en todos tribunales se acredite no tener impedimentos por falta de nobleza para ser constituido en cualquier dignidad eclesiástica..." *Ibid.* Vol. 150, Exp. 3, 1793. Otros expedientes importantes son los de Santiago Morales, 1794, Vol. 154, Exp. 3, y Francisco de Treviño, 1806, Vol. 183, Exp. 9.

además, fuera gobernador insurgente de Nuevo León en 1811. En la leyenda de su retrato existente en el Museo Regional de Nuevo León, en el Obispado, se hace llamar: *Padre Universal de la patria y amparo de la estudiosa juventud, a cuyas expensas han estudiado y merecido subir al sacerdocio más de doce jóvenes, sin otros ocho que ha apadrinado con su hacienda.*

No nace el Seminario, como hasta ahora se ha creído, en el vetusto caserón anexo al sur de Catedral. Ciertamente que ahí aparece en el plano de Crousset, de 1798. Pero en la carta que el señor de Llanos envía al rey, pidiéndole, por su disgusto con el gobernador, trasladar la sede a Saltillo, con fecha 5 de agosto de 1797, le dice:

*El Seminario es muy importante en todos los obispados, y más en éste, por la escasez de eclesiásticos: por lo que luego que vine, se tomó en arrendamiento una casa en la que se puso provisionalmente...*

No hemos logrado situar la casa a que se refiere el señor de Llanos, quien en su carta añade, no sin algo de piadosa exageración:

*...y no logro los efectos que deseo, porque los jóvenes estudiantes quiebran notablemente su salud y batallan con fatiga poco fructuosa en estudiar los escasos ratos que permite el calor, bochorno, sudor, chinches y demás pensiones insufribles del país, incompatibles con el desahogo, amplitud y libertad de potencias que necesita el estudio.*<sup>15</sup>

Por los días de la Independencia y hasta 1826, se halla frente a la plaza, viendo al norte y haciendo esquina con la actual calle de Zaragoza, inmediato al convento de San Francisco.

Desde los inicios de 1810, vemos como rector del colegio, a un hombre que ha de consagrar exactos 50 años de su vida a la iglesia en Nuevo León: el Dr. José León Lobo Guerrero. Natural de Saltillo. Ordenado en el Seminario de México en 1801, se doctora en la Universidad. Es cura de Galeana, canónigo en Monterrey desde 1807; vicario general durante 40 años; deán de la Catedral en 1840 y gobernador de la mitra en las vacantes de los obispos Marín, Arancibia, Belaunzarán y Apodaca. Enterrado en el presbiterio de la Catedral el 8 de abril de 1851. Catedrático de teología moral en el Seminario, es rector por más de 10 años.

<sup>15</sup> GONZÁLEZ, *op. cit.*

Asoman días luminosos para el Seminario. Constituido apenas Nuevo León en Estado Libre y Soberano, recibe el impulso oficial del gobierno local y pasa a convertirse en una institución semioficial. El 19 de enero de 1824 y en virtud de decreto del Congreso General, ha quedado establecida en su seno la cátedra de derechos civil y canónico. Su catedrático fundador lo es el Lic. José Alejandro de Treviño y Gutiérrez, oriundo de Marín. Se han matriculado Juan N. de la Garza Evia, Bernardo Ussel y Guimbarda, Ramón Gregorio Guerra, José Ángel Benavides, Valeriano Borrego, Santiago Montemayor y Leocadio Garibay, quienes para el 8 de enero de 1827 reciben la pasantía.<sup>16</sup> De esta escuela salen, además, los licenciados J. Jesús Dávila y Prieto, Domingo Martínez, Francisco de P. Morales, Trinidad y Simón de la Garza Melo y Lázaro Garza Ayala, todos gobernadores de Nuevo León.

En 1824, es rector del Seminario el cura del Sagrario, Lic. Juan Bautista Valdés, oriundo de Linares. Ha hecho una carrera brillante. En 1820 es nombrado diputado a cortes, en Madrid. En 1832 es provisto canónigo de Monterrey y muere aquí el 22 de abril de 1838.

El decreto 104, de 28 de abril de 1826, habilita al Seminario para conferir grados mayores de teología y ambos derechos, sujetándose en todo a las *Constituciones* de la Universidad de Guadalajara. Las cátedras impartidas consisten en lengua latina, retórica y poética, geometría, aritmética, filosofía, teología y derechos. El Estado ha de aportar 1,000 pesos anuales para su sostenimiento y además ha de crear la dotación de becas para 9 jóvenes.

Otro de los rectores más importantes por su calidad como maestro lo es, de 1844 en adelante, el P. Felipe de Jesús Cepeda, hijo y profesor del Seminario. Originario de Saltillo, cura de Linares, y director de la escuela oficial de Monterrey. Con fama de agrimensor, traza con habilidad las calles de la villa de Guadalupe; es autor de varios libros pedagógicos y forma los primeros profesores de primeras letras.

Pasa la etapa difícil de la Invasión Americana. La situación se normaliza con el segundo gobierno de D. José María Parás, a partir del 48. En la década de los 50, llega a tener hasta 163 alumnos, incluyendo, desde luego, menores y mínimos. Y es en esta misma década, cuando tiene mayor número de rectores. En 50 y 51, el canónigo Alejandro González Garza, hijo también del propio Seminario. Durante 20 años, es encargado por el Sr. Vereá, de la construcción del templo del Roble. Nacido en Monterrey en 1817, muere aquí en 74.

<sup>16</sup> CELLARD, *op. cit.*, pp. 59 y 60.